

Logroño, 22 de diciembre del 2015

Abogado
Raúl Sebastián Rodríguez Pacheco

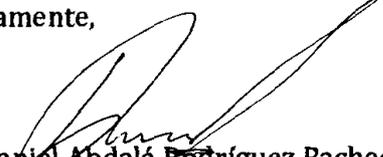
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines Legales pertinentes le comunico que: en el acto Constitutivo de la COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "CONSTRUCTORA DAROMAC S.A" realizada el día 17 de Diciembre del 2015, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la mencionada Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS CONSECUTIVOS, designación que consta en la CLÁUSULA QUINTA del Estatuto de la prenombrada compañía. La descrita Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de diciembre del 2015, ante la Notaría Primera del cantón Sucúa. En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a usted cumplir sus deberes y ejercer sus atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Logroño y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

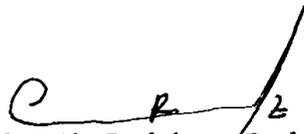
Atentamente,



Ing. Daniel Abdalá Rodríguez Pacheco
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA DAROMAC S.A."
C.C. N.- 140089341-6

Acepto el cargo de PRESIDENTE conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Logroño, 22 de diciembre del 2015



Ab. Raúl Sebastián Rodríguez Pacheco
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA DAROMAC S.A"
C.C. N.-1400777122



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LOGROÑO

Dirección: Av. Santiago Lafebre S/n
TELF. 07- 3911-220-3911-275-3911-254-3911-158- Ext. 103, y 126



Número de Repertorio: N° 133-2015

El Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Logroño, certifica que en esta fecha se inscribió (ron) el (los) siguiente (es) acto (s):

1.- Con fecha veinte y ocho de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el acto de **NOMBRAMIENTO** en el Registro Mercantil del tomo 2 de fojas 031 a 031 con el número de inscripción 011, folio 011, celebrado entre la **COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA "CONSTRUCTORA DAROMAC S.A."** y el Abogado **RAÚL SEBASTIÁN RODRÍGUEZ PACHECO** en calidad de **PRESIDENTE.**




Dr. Hugo Cueva Dávila
REGISTRADOR MUNICIPAL DE
PROPIEDAD - CANTON LOGROÑO (E)